



# BOLETÍN OFICIAL

## DEL

### PARLAMENTO DE LA RIOJA

---

Dep.Legal:LR-35-1999  
ISSN: 1139-8329

V LEGISLATURA

Logroño, 14-VI-00  
N.º 63

---

SERIE B:  
ACTOS DE CONTROL

#### SUMARIO

##### **PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**

Págs.

5L/PE-0190. Pregunta de respuesta escrita relativa al importe exacto de gastos de indemnización o compensación que correspondería abonar a los actuales inquilinos de cada una de las viviendas y locales del edificio ubicado en C/ Muro de la Mata, n.º 8, de Logroño, en el caso de rescisión de contratos de arrendamiento vigentes. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

906

5L/PE-0191. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el método de rescisión de contrato de arrendamiento de cada una de las viviendas y locales del edificio ubicado en la C/ Muro de la Mata, n.º 8, de la ciudad de Logroño, y que es propiedad del Gobierno de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

906

	Págs.
5L/PE-0192. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la vigencia de los contratos de arrendamiento de cada una de las viviendas y locales del edificio ubicado en la C/ Muro de la Mata, n.º 8, de la ciudad de Logroño, y que es propiedad del Gobierno de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	907
5L/PE-0193. Pregunta de respuesta escrita relativa al importe exacto que, como pago del arrendamiento correspondiente, abonan anualmente al Gobierno cada persona física, jurídica, administraciones o entidades sin fin de lucro, que ocupan cada una de las viviendas y locales del edificio ubicado en la C/ Muro de la Mata, n.º 8. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	908
5L/PE-0194. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de personas físicas, jurídicas, administraciones o entidades sin fin de lucro que ocupan cada una de las viviendas y locales del edificio ubicado en la C/ Muro de la Mata, n.º 8, de Logroño, y que es propiedad del Gobierno de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	908
5L/PE-0195. Pregunta de respuesta escrita relativa al número de personas de la Comunidad Autónoma de La Rioja en lista de espera en cirugía cardíaca y tiempo medio de espera. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	909
5L/PE-0196. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos kilogramos de material especificado de riesgo (MER) se han originado en los mataderos de La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	909
5L/PE-0197. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el sistema de recogida de los materiales especificados de riesgo y sus condiciones de transporte. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	910
5L/PE-0198. Pregunta de respuesta escrita relativa a si existe en La Rioja algún establecimiento de transformación de subproductos de animales autorizado para el tratamiento de los Materiales Específicos de Riesgo (MER). Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	911
5L/PE-0199. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos kilogramos de Materiales Especificados de Riesgo (MER) han sido destruidos en los centros de transformación autorizados. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	912
5L/PE-0200. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la causa por la que no se consigna, en el Anuario Estadístico de la Comunidad Autónoma 1998, dato alguno de actividad de la jurisdicción social en La Rioja. Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista.	912
<b>RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS</b>	
5L/PE-0148. Pregunta de respuesta escrita sobre cuándo va a presentar el Gobierno al Parlamento el II Plan de Carreteras. Carmelo Fernández Herrero - Grupo Parlamentario Socialista.	913
5L/PE-0149. Pregunta de respuesta escrita sobre qué repercusiones piensa el Gobierno que puede tener sobre los intereses de los viticultores riojanos la decisión del Gobierno de Castilla-La Mancha de plantear, ante el Tribunal Constitucional, un conflicto de competencias. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	914

	Págs.
5L/PE-0150. Pregunta de respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja personarse, en defensa de los intereses de los viticultores riojanos, en el conflicto de competencias planteado por el Gobierno de Castilla-La Mancha ante el Tribunal Constitucional. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	914
5L/PE-0151. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la razón por la que se está utilizando la oficina de turismo de El Espolón para atender a los contribuyentes en su declaración de la renta. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	915
5L/PE-0152. Pregunta de respuesta escrita relativa a si no disponen la Agencia Tributaria ni la Consejería de Hacienda de locales propios para llevar a cabo la tarea de atención al público para la declaración de la renta. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	916
5L/PE-0153. Pregunta de respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno regional oportuno utilizar la oficina de turismo de El Espolón para otros fines que no son los propios de la información turística. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	916
5L/PE-0154. Pregunta de respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno regional que mejora nuestra imagen turística, habilitando la oficina de turismo de El Espolón como centro de asistencia al contribuyente para la declaración de la renta. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	917

#### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

5L/SEIC-0034. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Economía a fin de que explique la problemática y situación actual del suministro eléctrico en el término municipal de Lagunilla del Jubera-Ventas Blancas, dentro de las competencias de la Administración regional. María Esther Agustín Sacristán, Alberto Olarte Arce y Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.	918
5L/SEIC-0035. Comparecencia urgente del Director General de Economía y Presupuestos, ante la Comisión de Presupuestos, para que explique las modificaciones presupuestarias del ejercicio de 1999. Carmelo Fernández Herrero, María Idoya Tomás Zabalza y Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.	918
5L/SEIC-0036. Comparecencia urgente, ante la Comisión correspondiente, de la Directora General de Tributos para que explique las razones, circunstancias, base legal y tramitación administrativa que ha motivado el precintado de varios ordenadores destinados al juego en línea en varios establecimientos. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano y José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.	919

#### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

5L/SIDI-0272. Solicitud de información relativa a copia de las conclusiones del Plan de ordenación de recursos naturales de los Montes Obarenes y de Sierra Cantabria encargado por el Gobierno de La Rioja en 1995. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	920
5L/SIDI-0273. Solicitud de información relativa a programas de formación profesional y de inserción laboral financiados por la ADER en los años 1999 y 2000 destinados a "minorías étnicas" a través de las ONG o de cualquier tipo de entidad sin ánimo de lucro, con detalle del pro-	

	Págs.
grama, entidad, aportación de la ADER y objeto. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	920
5L/SIDI-0274. Solicitud de información relativa a programas de formación profesional y de inserción laboral financiados por la Consejería de Salud en 1999 y 2000, destinados a "minorías étnicas" a través de las ONG o de cualquier tipo de entidad sin ánimo de lucro, con detalle del programa, entidad, aportación del Gobierno y objeto. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	921
5L/SIDI-0275. Solicitud de información relativa a relación de Ayuntamientos a los que les han sido denegadas subvenciones por la Orden 10/2000 de 8 de marzo de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	921
5L/SIDI-0276. Solicitud de información relativa a relación de Ayuntamientos a los que les han sido concedidas subvenciones por la Orden 10/2000 de 8 de marzo de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	922
5L/SIDI-0277. Solicitud de información relativa a relación de Ayuntamientos que han solicitado subvenciones al amparo de la Orden 10/2000 de 8 de marzo de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	922
5L/SIDI-0278. Solicitud de información sobre relación detallada del personal al servicio de la ADER, con expresión de categoría profesional, salario, complementos, relación contractual, funciones que desempeñan, horarios que realizan y, si existieran, contratos de alta dirección. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	923
5L/SIDI-0279. Solicitud de información sobre relación detallada del personal al servicio del I.R.V.I., con expresión de categoría profesional, salario, complementos, relación contractual, funciones que desempeñan, horarios que realizan y, si existieran, contratos de alta dirección. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	923
5L/SIDI-0280. Solicitud de información sobre relación detallada del personal al servicio del Consorcio de Aguas, con expresión de categorías profesionales, salario, complementos, relación contractual, funciones que desempeñan, horarios que realizan y, si existieran, contratos de alta dirección. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	924
5L/SIDI-0281. Solicitud de información sobre relación detallada del personal al servicio de PRORIOJA, con expresión de categorías profesionales, salario, complementos, relación contractual, funciones que desempeñan, horarios que realizan y, si existieran, contratos de alta dirección. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	925
5L/SIDI-0282. Solicitud de información sobre relación detallada del personal al servicio de S.A.I.C.A.R., con expresión de categorías profesionales, salario, complementos, relación contractual, funciones que desempeñan, horarios que realizan y, si existieran, contratos de alta dirección. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	925
5L/SIDI-0283. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4222, artículo 62, concepto	

	Págs.
625 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	926
5L/SIDI-0284. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4222, artículo 63, concepto 632 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	926
5L/SIDI-0285. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 76, concepto 761, subconcepto 01 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	927
5L/SIDI-0286. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 76, concepto 761, subconcepto 02 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	927
5L/SIDI-0287. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4531, artículo 76, concepto 761, subconcepto 02 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	928
5L/SIDI-0288. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 62, concepto 620 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	929
5L/SIDI-0289. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4531, artículo 76, concepto 761, subconcepto 03 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	929
5L/SIDI-0290. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 65, concepto 650 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	930
5L/SIDI-0291. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4531, artículo 78, concepto 782 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	930
5L/SIDI-0292. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4221, artículo 62, concepto 622 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	931
5L/SIDI-0293. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupues-	

	Págs.
tos de La Rioja de 1999 realizados con cargo al programa 4571, artículo 76, concepto 761, subconcepto 03 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	932
5L/SIDI-0294. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4221, artículo 62, concepto 625 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	932
5L/SIDI-0295. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 76, concepto 761, subconcepto 04 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	933
5L/SIDI-0296. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4221, artículo 62, concepto 626 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	933
5L/SIDI-0297. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 78, concepto 780, subconcepto 01 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	934
5L/SIDI-0298. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 77, concepto 771, subconcepto 01 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	935
5L/SIDI-0299. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 76, concepto 761, subconcepto 00 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	935
5L/SIDI-0300. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 78, concepto 780 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	936
5L/SIDI-0301. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 76, concepto 761, subconcepto 01 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	936
5L/SIDI-0302. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 78, concepto 781 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	937
5L/SIDI-0303. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupues-	

	Págs.
tos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 76, concepto 761, subconcepto 02 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	937
5L/SIDI-0304. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4221, artículo 76, concepto 761 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	938
5L/SIDI-0305. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 76, concepto 761, subconcepto 03 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	939
5L/SIDI-0306. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación formalizado, bajo la modalidad de contrato menor, entre la Consejería de Salud y Servicios Sociales y la empresa Centro de Estudios de Mercado y Ciudadanos, S.L. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.	939
5L/SIDI-0307. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación entre la Consejería de Salud y Servicios Sociales y la empresa Centro de Estudios de Mercado y Ciudadanos, S.L. "Evaluación del plan integral de personas con discapacidad (1996/1999)". María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.	940
5L/SIDI-0308. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación entre la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes y la empresa S.I.G.N.E. "Suministro de soporte e impresión de títulos académicos y profesionales". María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.	940
5L/SIDI-0309. Solicitud de información relativa a copia de los informes jurídicos y técnicos emitidos para la adopción del acuerdo de aprobación definitiva de la modificación del Plan General de Calahorra para la instalación del complejo de ocio ARCCA en la calle José M. <sup>a</sup> Adán. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	941
5L/SIDI-0310. Solicitud de información relativa a copia del estudio completo elaborado por la empresa INITEC sobre previsión de vuelos, pasajeros y aeronaves del futuro aeropuerto de Logroño-Agoncillo. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	941
Respuestas del Gobierno de La Rioja a las solicitudes de información:	
5L/SIDI-0184. Solicitud de información relativa a la documentación jurídica que motivó el establecimiento del concierto educativo con el Colegio Alcaste. Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista.	942
5L/SIDI-0185. Solicitud de información relativa a la relación de centros concertados que figuren en el registro que establece el art. 27 del R.D. 2377/1985 de 18 de diciembre, por el que se	

	Págs.
aprueba el Reglamento de Normas Básicas, con las anotaciones a las que se refiere el punto 2 de dicho art. 27. Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista.	942
5L/SIDI-0186. Solicitud de información relativa a los documentos administrativos a los que se refiere el art. 25 del R.D. 2377/1985 de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Normas Básicas sobre conciertos educativos. Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista.	943
5L/SIDI-0187. Solicitud de información relativa a copia de las actas de la Comisión de Patrimonio Histórico de La Rioja desde octubre de 1999 hasta la fecha en que se produzca la respuesta. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	943
5L/SIDI-0188. Solicitud de información relativa a copia de los acuerdos adoptados por la Comisión de Urbanismo de La Rioja, respecto a asuntos relacionados con actuaciones urbanísticas en el municipio de Calahorra, desde el 1 de enero de 1999 hasta la fecha en que se produzca la respuesta. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	943
5L/SIDI-0189. Solicitud de información relativa a copia de los acuerdos adoptados por la Comisión de Urbanismo de La Rioja, respecto a asuntos relacionados con actuaciones urbanísticas en el municipio de Tricio, desde el 1 de enero de 1999 hasta la fecha en que se produzca la respuesta. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	944
5L/SIDI-0190. Solicitud de información relativa a copia de los acuerdos adoptados por la Comisión de Urbanismo de La Rioja, respecto a asuntos relacionados con actuaciones urbanísticas en el municipio de Albelda, desde el 1 de enero de 1999 hasta la fecha en que se produzca la respuesta. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	944
5L/SIDI-0191. Solicitud de información relativa a copia de los acuerdos adoptados por la Comisión de Urbanismo de La Rioja, respecto a asuntos relacionados con actuaciones urbanísticas en el municipio de Lardero, desde el 1 de enero de 1999 hasta la fecha en que se produzca la respuesta. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	945
5L/SIDI-0192. Solicitud de información relativa a trabajadores de la Administración Pública de la C.A.R. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	945
5L/SIDI-0193. Solicitud de información sobre relación de bienes del Ayuntamiento de Soto en Cameros para cuya enajenación se ha tramitado el correspondiente expediente ante la Dirección General de Administración Local en cumplimiento de la legislación aplicable. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	945
5L/SIDI-0194. Solicitud de información relativa al listado ordenado por pueblos de los propietarios que han obtenido autorización para plantar viñedo, en base al reparto regulado en la Orden 18/1999, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, donde aparezcan datos catastrales. Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.	946
5L/SIDI-0195. Solicitud de información relativa al listado ordenado por municipios de los solicitantes que han obtenido autorización para plantar viñedo, en base al reparto regulado en la Orden 18/1999, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, donde aparezcan datos catastrales. Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.	946
5L/SIDI-0196. Solicitud de información relativa al listado ordenado por pueblos de los soli-	

	Págs.
citantes que habiendo solicitado cupo de nuevas plantaciones de viñedo, en base a la Orden 18/1999, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, no han obtenido autorización para plantar viñedo. Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.	946
5L/SIDI-0197. Solicitud de información relativa a toda la información que posea el Gobierno de La Rioja de la Delegación Territorial de Carreteras del Estado en esta Comunidad, sobre lo que denominan "puntos negros" en su demarcación, durante los años 1998 y 1999. Carmelo Fernández Herrero - Grupo Parlamentario Socialista.	947
5L/SIDI-0198. Solicitud de información relativa a determinación de los puntos de la red de carreteras de La Rioja, con tres o más accidentes con heridos leves en los tres años últimos. Carmelo Fernández Herrero - Grupo Parlamentario Socialista.	947
5L/SIDI-0199. Solicitud de información relativa a determinación de los puntos de la red de carreteras de La Rioja, con dos o más accidentes con heridos graves en los tres años últimos. Carmelo Fernández Herrero - Grupo Parlamentario Socialista.	947
5L/SIDI-0200. Solicitud de información relativa a determinación de los puntos de la red de carreteras de La Rioja, con dos o más accidentes con muertos en los tres años últimos. Carmelo Fernández Herrero - Grupo Parlamentario Socialista.	948
5L/SIDI-0201. Solicitud de información relativa a los estatutos de la Cooperativa Comunidad de Bienes Electra San Antón. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	948
5L/SIDI-0202. Solicitud de información relativa a copia del expediente de la Consejería de Hacienda y Economía que ha dado lugar al corte de suministro eléctrico a varios vecinos de Ventas Blancas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	948
5L/SIDI-0203. Solicitud de información relativa al contrato de arrendamiento de la antigua sede del IMSERSO, en Muro de la Mata, 13-14, cuyo traspaso figura en el Real Decreto 75/98, de 23 de enero, sobre traspaso de funciones y servicios de la Seguridad Social a la C.A.R. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	949
5L/SIDI-0204. Solicitud de información relativa al expediente administrativo para la resolución del contrato de arrendamiento de la antigua sede del IMSERSO, en Muro de la Mata, 13-14, cuyo traspaso figura en el Real Decreto 75/98, de 23 de enero. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	949
5L/SIDI-0205. Solicitud de información relativa al estudio elaborado en diciembre de 1998 sobre el patrimonio histórico artístico desaparecido, vendido o expoliado. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	950

**PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0190 -0502586-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**5.8. Pregunta de respuesta escrita relativa al importe exacto de gastos de indemnización o compensación que correspondería abonar a los actuales inquilinos de cada una de las viviendas y locales del edificio ubicado en C/ Muro de la Mata, núm. 8, de Logroño, en el caso de rescisión de contratos de arrendamiento vigentes.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Diputado miembro del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula ante el Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Dada la escueta respuesta facilitada por el Gobier-

no de La Rioja a la petición de información formulada por este Grupo Parlamentario en fecha 16 de marzo último, es por lo que el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el importe exacto de los gastos de indemnización o compensación que correspondería abonar a los actuales inquilinos de cada una de las viviendas y locales del edificio ubicado en la calle Muro de la Mata, núm. 8, de la ciudad de Logroño, en el caso de que el Gobierno de La Rioja decidiera rescindir los contratos de arrendamiento vigentes?

Logroño, 23 de mayo de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0191 -0502587-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**5.9. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el método de rescisión de contrato de arrendamiento de cada una de las viviendas y locales del edificio ubicado en la C/ Muro de la Mata, n.º 8, de la ciudad de Logroño, y que es propiedad del Gobierno de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Diputado miembro del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula ante el Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Dada la escueta respuesta facilitada por el Gobierno de La Rioja a la petición de información formulada por este Grupo Parlamentario en fecha 16 de marzo último, es por lo que el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el método de rescisión de contrato de arrendamiento de cada una de las viviendas y locales del edificio ubicado en la calle Muro de la Mata número 8, de la ciudad de Logroño, y que es propiedad del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 23 de mayo de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0192 -0502588-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**5.10. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la vigencia de los contratos de arrendamiento de cada una de las viviendas y locales del edificio ubicado en la C/ Muro de la Mata, n.º 8, de la ciudad de Logroño, y que es propiedad del Gobierno de La Rioja.**

**miento de cada una de las viviendas y locales del edificio ubicado en la C/ Muro de la Mata, n.º 8, de la ciudad de Logroño, y que es propiedad del Gobierno de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Diputado miembro del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula ante el Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Dada la escueta respuesta facilitada por el Gobierno de La Rioja a la petición de información formulada por este Grupo Parlamentario en fecha 16 de marzo último, es por lo que el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la vigencia de los contratos de arrendamiento de cada una de las viviendas y locales del edificio ubicado en la calle Muro de la Mata, núm. 8, de la ciudad de Logroño y que es propiedad del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 23 de mayo de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0193 -0502589-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**5.11. Pregunta de respuesta escrita relativa al importe exacto que, como pago del arrendamiento correspondiente, abonan anualmente al Gobierno cada persona física, jurídica, administraciones o entidades sin fin de lucro, que ocupan cada una de las viviendas y locales del edificio ubicado en la C/ Muro de la Mata, n.º 8.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Diputado miembro del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula ante el Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Dada la escueta respuesta facilitada por el Gobierno de La Rioja a la petición de información formulada por este Grupo Parlamentario en fecha 16 de marzo último, es por lo que el Diputado que suscribe formu-

la la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el importe exacto que, como pago del arrendamiento correspondiente, abonan anualmente al Gobierno de La Rioja cada una de las personas físicas, jurídicas, administraciones o entidades sin fin de lucro, que ocupan cada una de las viviendas y locales del edificio ubicado en la calle Muro de la Mata, núm. 8, de la ciudad de Logroño, y que es propiedad del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 23 de mayo de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0194 -0502590-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**5.12. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de personas físicas, jurídicas, administraciones o entidades sin fin de lucro que ocupan cada una de las viviendas y locales del edificio ubicado en la C/ Muro de la Mata, n.º 8, de Logroño, y que es propiedad del Gobierno de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Diputado miembro del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula ante el Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Dada la escueta respuesta facilitada por el Gobierno de La Rioja a la petición de información formulada por este Grupo Parlamentario en fecha 16 de marzo último, es por lo que el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de personas físicas, jurídicas, administraciones o entidades sin fin de lucro que ocupan cada una de las viviendas y locales del edificio ubicado en la calle Muro de la Mata, núm. 8, de la ciudad de Logroño, y que es propiedad del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 23 de mayo de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0195 -0502592-

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.13. Pregunta de respuesta escrita relativa al número de personas de la Comunidad Autónoma**

**de La Rioja en lista de espera en cirugía cardíaca y tiempo medio de espera.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita información por escrito.

En relación a la situación de las listas de espera hospitalarias sobre cirugía cardíaca de ciudadanos de La Rioja, el Diputado regional que suscribe solicita la siguiente información:

Número de personas de la Comunidad Autónoma de La Rioja en lista de espera en cirugía cardíaca y tiempo medio de espera.

Logroño, 24 de mayo de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 5L/PE-0196 -0502593-**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.**5.14. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos kilogramos de material especificado de riesgo (MER) se han originado en los mataderos de La Rioja.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

La presencia de encefalopatías espongiiformes en diversos Estados Miembros de la Unión Europea suponen un riesgo de incidencia de estas enfermedades en nuestro país.

Teniendo en cuenta que el Material Especificado de Riesgo (MER) procedente de los animales de abasto sacrificados en mataderos no puede utilizarse para ningún fin y deben eliminarse de todas las cadenas de alimentación humana y animal para evitar el riesgo de transmisión de las encefalopatías espongiiformes

transmisibles, el Diputado regional que suscribe pregunta:

¿Cuántos kilogramos de material especificado de riesgo (MER) se han originado en los mataderos de La Rioja?

Logroño, 22 de mayo de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 5L/PE-0197 -0502594-**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.**5.15. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el sistema de recogida de los materiales especificados de riesgo y sus condiciones de transporte.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

La presencia de encefalopatías espongiiformes en diversos Estados Miembros de la Unión Europea suponen un riesgo de incidencia de estas enfermedades en nuestro país.

Teniendo en cuenta que el Material Especificado de Riesgo (MER) procedente de los animales de abasto sacrificados en mataderos no puede utilizarse para ningún fin y deben eliminarse de todas las cadenas de alimentación humana y animal para evitar el riesgo de transmisión de las encefalopatías espongiiformes transmisibles, el Diputado regional que suscribe pregunta:

¿Cuál es el sistema de recogida de esos materiales y sus condiciones de transporte?

Logroño, 22 de mayo de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0198 -0502595-

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.16. Pregunta de respuesta escrita relativa a si existe en La Rioja algún establecimiento de transformación de subproductos de animales autorizado para el tratamiento de los Materiales Especificados de Riesgo (MER).**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

La presencia de encefalopatías espongiiformes en diversos Estados Miembros de la Unión Europea suponen un riesgo de incidencia de estas enfermedades en nuestro país.

Teniendo en cuenta que el Material Especificado de Riesgo (MER) procedente de los animales de abasto sacrificados en mataderos no puede utilizarse para ningún fin y deben eliminarse de todas las cadenas de alimentación humana y animal para evitar el riesgo de transmisión de las encefalopatías espongiiformes transmisibles, el Diputado regional que suscribe pregunta:

¿Existe en La Rioja algún establecimiento de transformación de subproductos animales autorizado para el tratamiento de los Materiales Especificados de Riesgo (MER)?

Logroño, 22 de mayo de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0199 -0502596-

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.17. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos kilogramos de Materiales Especificados de Riesgo (MER) han sido destruidos en los centros de transformación autorizados.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

La presencia de encefalopatías espongiiformes en diversos Estados Miembros de la Unión Europea suponen un riesgo de incidencia de estas enfermedades en nuestro país.

Teniendo en cuenta que el Material Especificado de Riesgo (MER) procedente de los animales de abas-

to sacrificados en mataderos no puede utilizarse para ningún fin y deben eliminarse de todas las cadenas de alimentación humana y animal para evitar el riesgo de transmisión de las encefalopatías espongiiformes transmisibles, el Diputado regional que suscribe pregunta:

¿Cuántos kilogramos de Materiales Especificados de Riesgo (MER) han sido destruidos en esos centros de transformación autorizados?

Logroño, 22 de mayo de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0200 -0502707-

**Autor:** Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.18. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la causa por la que no se consigna, en el Anuario Estadístico de la Comunidad Autónoma 1998, dato alguno de actividad de la jurisdicción social en La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Ángel Fernández Íñiguez, Diputado regional, adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, ante la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y dice, que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja presenta la siguiente pregunta para la que solicita contestación por escrito.

Por parte del Gobierno de La Rioja se ha procedido a publicar un Anuario Estadístico de la Comunidad Autónoma 1998 en el que se incluyen datos de diferentes Administraciones Públicas, entre ellas las correspondientes a Justicia.

En los datos referidos de la Administración de Justicia en La Rioja se hace mención a la existencia de órganos jurisdiccionales sociales. Sin embargo, no se señala información alguna de actividad de los mismos, a diferencia de otras jurisdicciones (civil o penal).

Sobre esta ausencia, el Diputado regional que suscribe pregunta:

¿Cuál es la causa por la que no se consigna dato alguno de actividad de la jurisdicción social en La Rioja en el indicado Anuario?

Logroño, 1 de junio de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Ángel Fernández Íñiguez.

#### RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### ASUNTO:

**Expte.:** 5L/PE-0148 -0502295-

**Autor:** Carmelo Fernández Herrero - Grupo Parlamentario Socialista.

#### 5.1. Pregunta de respuesta escrita sobre cuándo va a presentar el Gobierno al Parlamento el II Plan de Carreteras.

#### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 2 de mayo de 2000, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuándo va a presentar el Gobierno al Parlamento el II Plan de Carreteras.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 23 de mayo de 2000. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

En relación a la pregunta formulada, le comunico que el II Plan de Carreteras se presentará en el Parlamento en el actual período de sesiones.

Logroño, 22 de mayo de 2000. La Vicepresidenta y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanis-

mo y Vivienda, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0149 -0502325-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**5.2. Pregunta de respuesta escrita sobre qué repercusiones piensa el Gobierno que puede tener sobre los intereses de los viticultores riojanos la decisión del Gobierno de Castilla-La Mancha de plantear, ante el Tribunal Constitucional, un conflicto de competencias.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 2000, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario del Partido Riojano, relativa a qué repercusiones piensa el Gobierno que puede tener sobre los intereses de los viticultores riojanos la deci-

sión del Gobierno de Castilla-La Mancha de plantear, ante el Tribunal Constitucional, un conflicto de competencias.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 26 de mayo de 2000. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Las repercusiones podrán ser evaluadas una vez se conozca la aplicación práctica de la decisión del Tribunal Constitucional.

Logroño, 12 de mayo de 2000. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0150 -0502326-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**5.3. Pregunta de respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja personarse, en defensa de los intereses de los viticultores riojanos, en el conflicto de competencias planteado por el Gobierno de Castilla-La Mancha ante el Tribunal Constitucional.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado inte-

resado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 2000, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario del Partido Riojano, relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja personarse, en defensa de los intereses de los viticultores riojanos, en el conflicto de competencias planteado por el Gobierno de Castilla-La Mancha ante el Tribunal Constitucional.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 26 de mayo de 2000. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Está pendiente de decisión a la vista del contenido del mismo.

Logroño, 12 de mayo de 2000. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0151 -0502333-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la razón por la que se está utilizando la oficina de turismo de El Espolón para atender a los contribuyentes en su declaración de la renta.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 2000, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuál es la razón por la que se está utilizando la oficina de turismo de El Espolón para atender a los contribuyentes en su declaración de la renta.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 26 de mayo de 2000. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Una de las razones esenciales que mueve al Gobierno de La Rioja en sus tareas de Gobierno, es la mejora permanente del servicio que se presta al ciudadano. En el caso que nos ocupa, es la misma razón.

Logroño, 15 de mayo de 2000. El Consejero de Hacienda y Economía, D. Juan José Muñoz Ortega.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0152 -0502334-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.5. Pregunta de respuesta escrita relativa a si no disponen la Agencia Tributaria ni la Consejería de Hacienda de locales propios para llevar a cabo la tarea de atención al público para la declaración de la renta.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 2000, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si no disponen la Agencia Tributaria ni la Consejería de Hacienda de locales propios para llevar a cabo la tarea

de atención al público para la declaración de la renta.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 26 de mayo de 2000. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

El lugar donde se encuentra instalado el centro de asistencia al contribuyente, es un local propio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 15 de mayo de 2000. El Consejero de Hacienda y Economía, D. Juan José Muñoz Ortega.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0153 -0502335-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.6. Pregunta de respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno regional oportuno utilizar la oficina de turismo de El Espolón para otros fines que no son los propios de la información turística.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 2000, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si considera el Gobierno regional oportuno utilizar la oficina de turismo de El Espolón para otros fines que no son los propios de la información turística.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 26 de mayo de 2000. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Sí. El óptimo aprovechamiento de los recursos es un importante parámetro en toda gestión eficiente.

Logroño, 15 de mayo de 2000. El Consejero de Hacienda y Economía, D. Juan José Muñoz Ortega.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0154 -0502336-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.7. Pregunta de respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno regional que mejora nuestra imagen turística, habilitando la oficina de turismo**

**de El Espolón como centro de asistencia al contribuyente para la declaración de la renta.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 2000, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si cree el Gobierno regional que mejora nuestra imagen turística, habilitando la oficina de turismo de El Espolón como centro de asistencia al contribuyente para la declaración de la renta.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 26 de mayo de 2000. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

La puesta en marcha del centro de asistencia al contribuyente ha supuesto una mejora considerable a efectos de atención al ciudadano. Se trata de uno de los lugares más céntricos de Logroño, sin barreras arquitectónicas para personas con minusvalía, con servicios de aparcamiento en el mismo Espolón, en el que las dos Administraciones Públicas que intervienen presentan a un tiempo servicios de calidad, de

forma ágil, inmediata y eficiente. Por lo que es evidente que la imagen de esas Administraciones mejora al facilitar a los ciudadanos el cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales. Parece que al formular esta pregunta esa Diputada entiende que dicho cumplimiento derivado del mandato constitucional que se recoge en el artículo 31 de nuestra Carta Magna, no mejora nuestra imagen turística. A propósito, se desea señalar que la práctica totalidad de los riojanos que pasan por el centro, recogen información turística para mejorar el conocimiento de su región que es la nuestra.

Logroño, 15 de mayo de 2000. El Consejero de Hacienda y Economía, D. Juan José Muñoz Ortega.

#### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

##### ASUNTO:

**Expte.:** 5L/SEIC-0034 -0502385-

**Autores:** María Esther Agustín Sacristán, Alberto Olarte Arce y Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.

**11.1. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Economía a fin de que explique la problemática y situación actual del suministro eléctrico en el término municipal de Lagunilla del Jubera-Ventas Blancas, dentro de las competencias de la Administración regional.**

##### ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda

y Economía.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Popular, a tenor de lo preceptuado en el vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Economía de La Rioja, a fin de que explique la problemática y situación actual del suministro eléctrico en el término municipal de Lagunilla del Jubera-Ventas Blancas, dentro de las competencias de la Administración regional.

Logroño, 10 de mayo de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Fernández Rodríguez, D. Alberto Olarte Arce y D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Esther Agustín Sacristán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

##### ASUNTO:

**Expte.:** 5L/SEIC-0035 -0502555-

**Autores:** Carmelo Fernández Herrero, María Idoya Tomás Zabalza y Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

**11.2. Comparecencia urgente del Director General de Economía y Presupuestos, ante la Comisión de Presupuestos, para que explique las modificaciones presupuestarias del ejercicio de 1999.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Presupuestos al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia urgente del Director General de Economía y Presupuestos, para que explique las modificaciones presupuestarias del ejercicio de 1999.

Logroño, 19 de mayo de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Carmelo Fernández Herrero, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza y D. Miguel Santo Domingo Victoriano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SEIC-0036 -0502562-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano y José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**11.3. Comparecencia urgente, ante la Comisión**

**correspondiente, de la Directora General de Tributos para que explique las razones, circunstancias, base legal y tramitación administrativa que ha motivado el precintado de varios ordenadores destinados al juego en línea en varios establecimientos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Economía.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Partido Riojano y Socialista respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente, ante la Comisión parlamentaria correspondiente, de la Directora General de Tributos para que explique las razones, circunstancias, base legal y tramitación administrativa que ha motivado el precintado de varios ordenadores destinados al juego en línea en varios establecimientos públicos de nuestra Comunidad Autónoma, así como las circunstancias legales por las que, con anterioridad, se autorizó su instalación y explotación.

Logroño, 19 de mayo de 2000. Los Portavoces del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra y del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Ignacio Pérez Sáenz.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0272 -0502582-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**6.23. Solicitud de información relativa a copia de las conclusiones del Plan de ordenación de recursos naturales de los Montes Obarenes y de Sierra Cantabria encargado por el Gobierno de La Rioja en 1995.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula ante el Gobierno de La Rioja la siguiente petición de información:

Copia de las conclusiones del Plan de ordenación de recursos naturales de los Montes Obarenes y de Sierra Cantabria, encargado por el Gobierno de La Rioja en 1995.

Logroño, 23 de mayo de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0273 -0502599-

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.24. Solicitud de información relativa a programas de formación profesional y de inserción laboral financiados por la ADER en los años 1999 y 2000 destinados a "minorías étnicas" a través de las ONG o de cualquier tipo de entidad sin ánimo de lucro, con detalle del programa, entidad, aportación de la ADER y objeto.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para

su remisión y solicita:

Relación de programas de formación profesional y de inserción laboral financiados por la ADER en los años 1999 y 2000, destinados a "minorías étnicas" a través de las ONG o cualquier tipo de entidad sin ánimo de lucro, con detalle del programa, entidad, aportación de la ADER y objeto del programa.

Logroño, 25 de mayo de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0274 -0502600-

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.25. Solicitud de información relativa a programas de formación profesional y de inserción laboral financiados por la Consejería de Salud en 1999 y 2000 destinados a "minorías étnicas" a través de las ONG o de cualquier tipo de entidad sin ánimo de lucro, con detalle del programa, entidad, aportación del Gobierno y objeto.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de programas de formación profesional y de inserción laboral financiados por la Consejería de Salud y Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja en los años 1999 y 2000, destinados a "minorías étnicas" a través de las ONG o cualquier tipo de entidad sin ánimo de lucro, con detalle del programa, entidad, aportación del Gobierno de La Rioja y objeto del programa.

Logroño, 25 de mayo de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0275 -0502601-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.26. Solicitud de información relativa a relación de Ayuntamientos a los que les han sido denegadas subvenciones por la Orden 10/2000 de 8 de marzo de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de Ayuntamientos a los que les han sido denegadas subvenciones por la Orden 10/2000, de 8 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

Logroño, 25 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0276 -0502602-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.27. Solicitud de información relativa a relación de Ayuntamientos a los que les han sido concedidas subvenciones por la Orden 10/2000 de 8 de marzo de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de Ayuntamientos a los que les han sido concedidas subvenciones por la Orden 10/2000, de 8 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

Logroño, 25 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0277 -0502603-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.28. Solicitud de información relativa a rela-**

**ción de Ayuntamientos que han solicitado subvenciones al amparo de la Orden 10/2000 de 8 de marzo de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de Ayuntamientos que han solicitado subvenciones al amparo de la Orden 10/2000, de 8 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

Logroño, 25 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0278 -0502607-

**Autor:** José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**6.29. Solicitud de información sobre relación detallada del personal al servicio de la ADER, con expresión de categoría profesional, salario, complementos, relación contractual, funciones que desempeñan, horarios que realizan y, si existieran, contratos de alta dirección.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. José Toledo Sobrón, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula ante el Gobierno de La Rioja la siguiente petición de información:

Relación detallada del personal al servicio de la ADER, con expresión de categoría profesional, salario, complementos, relación contractual, funciones que desempeñan, horarios que realizan y, si existieran, contratos de alta dirección.

Logroño, 25 de mayo de 2000. El Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0279 -0502608-

**Autor:** José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**6.30. Solicitud de información sobre relación detallada del personal al servicio del IRVI, con expresión de categoría profesional, salario, complementos, relación contractual, funciones que desempeñan, horarios que realizan y, si existieran, contratos de alta dirección.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. José Toledo Sobrón, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula ante el Gobierno de La Rioja la siguiente petición de información:

Relación detallada del personal al servicio del IRVI, con expresión de categoría profesional, salario, complementos, relación contractual, funciones que desempeñan, horarios que realizan y, si existieran, contratos de alta dirección.

Logroño, 25 de mayo de 2000. El Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0280 -0502609-

**Autor:** José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**6.31. Solicitud de información sobre relación detallada del personal al servicio del Consorcio de Aguas, con expresión de categoría profesional, salario, complementos, relación contractual, funciones que desempeñan, horarios que realizan y, si existieran, contratos de alta dirección.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. José Toledo Sobrón, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula ante el Gobierno de La Rioja la siguiente petición de información:

Relación detallada del personal al servicio del Consorcio de Aguas, con expresión de categoría profesional, salario, complementos, relación contractual, funciones que desempeñan, horarios que realizan y, si existieran, contratos de alta dirección.

Logroño, 25 de mayo de 2000. El Portavoz Adjunto

to del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0281 -0502610-

**Autor:** José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**6.32. Solicitud de información sobre relación detallada del personal al servicio de PRORIOJA, con expresión de categoría profesional, salario, complementos, relación contractual, funciones que desempeñan, horarios que realizan y, si existieran, contratos de alta dirección.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. José Toledo Sobrón, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula ante el Gobierno de La Rioja la siguiente petición de información:

Relación detallada del personal al servicio de PRO-

RIOJA, con expresión de categoría profesional, salario, complementos, relación contractual, funciones que desempeñan, horarios que realizan y, si existieran, contratos de alta dirección.

Logroño, 25 de mayo de 2000. El Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0282 -0502611-

**Autor:** José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**6.33. Solicitud de información sobre relación detallada del personal al servicio de S.A.I.C.A.R., con expresión de categoría profesional, salario, complementos, relación contractual, funciones que desempeñan, horarios que realizan y, si existieran, contratos de alta dirección.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. José Toledo Sobrón, Portavoz Adjunto del Gru-

po Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula ante el Gobierno de La Rioja la siguiente petición de información:

Relación detallada del personal al servicio de S.A.I.C.A.R., con expresión de categoría profesional, salario, complementos, relación contractual, funciones que desempeñan, horarios que realizan y, si existieran, contratos de alta dirección.

Logroño, 25 de mayo de 2000. El Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0283 -0502620-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.34. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4222, artículo 62, concepto 625 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4222, artículo 62, concepto 625 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0284 -0502621-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.35. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4222, artículo 63, concepto 632 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite

la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4222, artículo 63, concepto 632 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0285 -0502622-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.36. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 76, concepto 761, sub-**

**concepto 01 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 76, concepto 761, subconcepto 01 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Felipe Adán.

Expte.: 5L/SIDI-0286 -0502623-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.37. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 76, concepto 761, subconcepto 02 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 76, concepto 761, subconcepto 02 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0287 -0502624-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.38. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4531, artículo 76, concepto 761 subconcepto 02 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4531, artículo 76, concepto 761, subconcepto 02 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0288 -0502625-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.39. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 62, concepto 620 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 62, concepto 620 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0289 -0502626-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.40. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4531, artículo 76, concepto 761, subconcepto 03 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4531, artículo 76, concepto 761, subconcepto 03 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0290 -0502627-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.41. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 65, concepto 650 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 65, concepto 650 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0291 -0502628-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.42. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4531, artículo 78, concepto 782 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4531, artículo 78, concepto 782 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0292 -0502629-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.43. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4221, artículo 62, concepto 622 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4221, artículo 62, concepto 622 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0293 -0502630-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.44. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 76, concepto 761, subconcepto 03 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 76, concepto 761 subconcepto 03 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada

uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0294 -0502631-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.45. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4221, artículo 62, concepto 625 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Par-

lamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4221, artículo 62, concepto 625 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0295 -0502632-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.46. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 76, concepto 761, subconcepto 04 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 76, concepto 761, subconcepto 04 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0296 -0502633-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.47. Solicitud de información relativa al listado de inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4221, artículo 62, concepto 626 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite

la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4221, artículo 62, concepto 626 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0297 -0502634-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.48. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 78, concepto 780, sub-**

**concepto 01 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4571, artículo 78, concepto 780, subconcepto 01 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Felipe Adán.

Expte.: 5L/SIDI-0298 -0502635-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.49. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 77, concepto 771, subconcepto 01 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 77, concepto 771, subconcepto 01 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0299 -0502636-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.50. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 76, concepto 761, subconcepto 00 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada.**

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 76, concepto 761, subconcepto 00 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0300 -0502637-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.51. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 78, concepto 780 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 78, concepto 780 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0301 -0502638-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.52. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 76, concepto 761, subconcepto 01 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 76, concepto 761, subconcepto 01 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0302 -0502639-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.53. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 78, concepto 781 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 78, concepto 781 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0303 -0502640-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.54. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 76, concepto 761, subconcepto 02 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 76, concepto 761, subconcepto 02 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0304 -0502641-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.55. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4221, artículo 76, concepto 761 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4221, artículo 76, concepto 761 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del

Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0305 -0502642-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.56. Solicitud de información relativa al listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 76, concepto 761, subconcepto 03 de la sección 08, en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Listado de las inversiones de los Presupuestos Generales de La Rioja de 1999 realizadas con cargo al programa 4541, artículo 76, concepto 761, subconcepto 03 de la sección 08 en el que conste el proyecto al que se ha destinado y la cantidad ejecutada de cada uno de ellos.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0306 -0502673-

**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.57. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación formalizado, bajo la modalidad de contrato menor, entre la Consejería de Salud y Servicios Sociales y la empresa Centro de Estudios de Mercado y Ciudadanos, S.L.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información para su contestación por escrito:

Remisión de la copia del expediente de contratación formalizado, bajo la modalidad de contrato menor, entre la Consejería de Salud y Servicios Sociales y la empresa Centro de Estudios de Mercado y Ciudadanos, S.L.

"Evaluación del plan integral de la mujer (1996/1999): ejecución 1999 y evaluación final."

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0307 -0502674-

**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.58. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación entre la Consejería de Salud y Servicios Sociales y la empresa Centro de Estudios de Mercado y Ciudadanos, S.L. "Evaluación del plan integral de personas con discapacidad (1996/1999)".**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información para su contestación por escrito:

Remisión de la copia del expediente de contratación formalizado, bajo la modalidad de contrato menor, entre la Consejería de Salud y Servicios Sociales y la empresa Centro de Estudios de Mercado y Ciudadanos, S.L.

"Evaluación del plan integral de personas con discapacidad (1996/1999): ejecución 1999 y evaluación final."

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0308 -0502675-

**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.59. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación entre la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes y la empresa S.I.G.N.E. "Suministro de soporte e im-**

**presión de títulos académicos y profesionales".****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Idoia Tomás Zabalza, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información para su contestación por escrito:

Remisión de la copia del expediente de contratación formalizado, bajo la modalidad de contrato menor, entre la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes (D. G. de Ordenación Educativa) y la empresa S.I.G.N.E.

"Suministro de soporte e impresión de títulos académicos y profesionales."

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Idoia Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0309 -0502676-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.60. Solicitud de información relativa a copia de los informes jurídicos y técnicos emitidos para la adopción del acuerdo de aprobación definitiva de la modificación del Plan General de Calahorra para la instalación del complejo de ocio ARCCA en la calle José M.<sup>a</sup> Adán.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de los informes jurídicos y técnicos emitidos para la adopción del acuerdo de aprobación definitiva de la modificación del Plan General de Calahorra, para la instalación del complejo de ocio ARCCA en la calle José M.<sup>a</sup> Adán.

Logroño, 26 de mayo de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reu-

nión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0310 -0502706-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.61. Solicitud de información relativa a copia del estudio completo elaborado por la empresa INITEC sobre previsión de vuelos, pasajeros y aeronaves del futuro aeropuerto de Logroño-Agoncillo.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

En la revista Comunidad aparece la previsión de vuelos, pasajeros y aeronaves del futuro aeropuerto de Logroño-Agoncillo, según un estudio elaborado por la empresa INITEC. Por ello, se solicita copia del estudio completo elaborado por dicha mercantil.

Logroño, 1 de junio de 2000. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San

Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0184 -0502121-

**Autor:** Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.1. Solicitud de información relativa a la documentación jurídica que motivó el establecimiento del concierto educativo con el Colegio Alcaste.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0185 -0502122-

**Autor:** Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.2. Solicitud de información relativa a la relación de centros concertados que figuren en el registro que establece el art. 27 del R.D. 2377/1985 de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Normas Básicas, con las anotaciones a las que se refiere el punto 2 de dicho art. 27.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0186 -0502123-

**Autor:** Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.3. Solicitud de información relativa a los documentos administrativos a los que se refiere el art. 25 del R.D. 2377/1985 de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Normas Básicas sobre conciertos educativos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0187 -0502124-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.4. Solicitud de información relativa a copia de las actas de la Comisión de Patrimonio Histórico de La Rioja desde octubre de 1999 hasta la fecha en que se produzca la respuesta.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0188 -0502125-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.5. Solicitud de información relativa a copia de los acuerdos adoptados por la Comisión de Urbanismo de La Rioja, respecto a asuntos relacionados con actuaciones urbanísticas en el municipio de Calahorra, desde el 1 de enero de 1999 hasta la fecha en que se produzca la respuesta.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0189 -0502126-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.6. Solicitud de información relativa a copia de los acuerdos adoptados por la Comisión de Urbanismo de La Rioja, respecto a asuntos relacionados con actuaciones urbanísticas en el municipio de Tricio, desde el 1 de enero de 1999 hasta la fecha en que se produzca la respuesta.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0190 -0502127-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.7. Solicitud de información relativa a copia de los acuerdos adoptados por la Comisión de Urbanismo de La Rioja, respecto a asuntos relacionados con actuaciones urbanísticas en el municipio de Albelda, desde el 1 de enero de 1999 hasta la fecha en que se produzca la respuesta.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0191 -0502128-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.8. Solicitud de información relativa a copia de los acuerdos adoptados por la Comisión de Urbanismo de La Rioja, respecto a asuntos relacionados con actuaciones urbanísticas en el municipio de Lardero, desde el 1 de enero de 1999 hasta la fecha en que se produzca la respuesta.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0192 -0502153-

**Autor:** José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**6.9. Solicita información relativa a trabajadores de la Administración Pública de la C.A.R.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0193 -0502167-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.10. Solicitud de información sobre relación de bienes del Ayuntamiento de Soto en Cameros para cuya enajenación se ha tramitado el correspondiente expediente ante la Dirección General de Administración Local en cumplimiento de la legislación aplicable.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0194 -0502215-

**Autor:** Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.11. Solicita información relativa a listado ordenado por pueblos de los propietarios que han obtenido autorización para plantar viñedo, en base al reparto regulado en la Orden 18/1999, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, donde aparezcan datos catastrales.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0195 -0502216-

**Autor:** Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.12. Solicita información relativa al listado ordenado por municipios de los solicitantes que han obtenido autorización para plantar viñedo, en base al reparto regulado en la Orden 18/1999, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, donde aparezcan datos catastrales.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0196 -0502217-

**Autor:** Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.13. Solicita información relativa al listado ordenado por pueblos de los solicitantes que habiendo solicitado cupo de nuevas plantaciones de viñedo, en base a la Orden 18/1999, de la Conseje-**

**ría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, no han obtenido autorización para plantar viñedo.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0197 -0502236-

**Autor:** Carmelo Fernández Herrero - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.14. Solicitud de información relativa a toda la información que posea el Gobierno de La Rioja de la Delegación Territorial de Carreteras del Estado en esta Comunidad, sobre lo que denominan "puntos negros" en su demarcación, durante los años 1998 y 1999.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0198 -0502237-

**Autor:** Carmelo Fernández Herrero - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.15. Solicitud de información relativa a determinación de los puntos de la red de carreteras de La Rioja, con tres o más accidentes con heridos leves en los tres años últimos.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0199 -0502238-

**Autor:** Carmelo Fernández Herrero - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.16. Solicitud de información relativa a determinación de los puntos de la red de carreteras de La Rioja, con dos o más accidentes con heridos graves en los tres años últimos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0200 -0502239-

**Autor:** Carmelo Fernández Herrero - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.17. Solicitud de información relativa a determinación de los puntos de la red de carreteras de La Rioja, con dos o más accidentes con muertos en los tres años últimos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0201 -0502251-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.18. Solicitud de información relativa a los estatutos de la Cooperativa Comunidad de Bienes Electra San Antón.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0202 -0502252-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.19. Solicitud de información relativa a copia del expediente de la Consejería de Hacienda y Economía que ha dado lugar al corte de suministro eléctrico a varios vecinos de Ventas Blancas.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0203 -0502291-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.20. Solicitud de información relativa al contrato de arrendamiento de la antigua sede del IM-SERSO, en Muro de la Mata, 13-14, cuyo traspaso figura en el Real Decreto 75/98, de 23 de enero, sobre traspaso de funciones y servicios de la Seguridad Social a la C.A.R.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0204 -0502292-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.21. Solicitud de información relativa al expediente administrativo para la resolución del contrato de arrendamiento de la antigua sede del IM-SERSO, en Muro de la Mata, 13-14, cuyo traspaso figura en el Real Decreto 75/98, de 23 de enero.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0205 -0502293-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.22. Solicitud de información relativa al estudio elaborado en diciembre de 1998 sobre el patrimonio histórico artístico desaparecido, vendido o expoliado.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

HOJA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

C. P. .... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 2000.

Firmado,

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

**PARLAMENTO DE LA RIOJA****SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al <b>Boletín Oficial</b> :	5.000 pts.
Número suelto:	100 pts.
Suscripción anual al <b>Diario de Sesiones</b> :	6.000 pts.
Número suelto:	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

---

**Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.**

**Imprime: Parlamento de La Rioja.**